



Información académica

Jesús J. Pintor Just

Académico Secretario de la Real Academia Nacional de Farmacia

e-mail: secretaria@ranf.com

Durante el segundo trimestre del año 2018, hemos realizado un total de quince sesiones científicas, de las cuales cinco fueron conferencias; otras cinco fueron Mesas Redondas; dos Sesiones Necrológicas; un curso avanzado sobre Inmunonutrición; así como una serie de actos organizados en colaboración con diversas instituciones.

El 5 de abril se impartió, en colaboración con la Fundación José Casares Gil, de Amigos de la RANF, la conferencia titulada “Desarrollo Sostenible, responsabilidad intergeneracional” a cargo del Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, Académico de Número de la RANF.

Con la mirada puesta exclusivamente en los beneficios económicos a corto plazo, se siguen aplicando a los desafíos de hoy fórmulas de ayer, ya periclitadas e ineficaces, en lugar de cuidar con toda la atención que merecen las condiciones de vida de las “generaciones venideras”, como con tanta clarividencia se inicia el inigualable texto de la Carta de las Naciones Unidas.

Alcemos nuestra voz en favor de la transición desde una economía de especulación, deslocalización productiva y guerra a una economía de desarrollo global sostenible y humano. La seguridad planetaria no puede asegurarse de otro modo. Hagamos posible que el consumo de carburantes sea atemperado por un gran desarrollo de las fuentes renovables de energía. Y limpiemos el mar, que ocupa el 70% de la piel de la Tierra y es su gran pulmón... y el de las generaciones venideras.

“Les despreciaba, porque pudiendo tanto se atrevieron a tan poco” manifestó Albert Camus. ¿Las generaciones que llegan a un paso de la nuestra podrán decir que esperaron en vano que las presentes generaciones cumplieran el compromiso supremo que es, en palabras del Presidente Nelson Mandela, actuar de tal modo que nuestro legado intelectual y material no signifique un retroceso? ¿Qué la habitabilidad de la Tierra no sea peor que la que nosotros hemos vivido? ¿Qué los puntos de referencia, los principios y asideros éticos no les permitan iniciar su amanecer con esperanza?

La solidaridad intergeneracional exige de modo especial abordar aquellas cuestiones potencialmente irreversibles en las que el tratamiento debe aplicarse a tiempo, antes de que sea demasiado tarde y se hayan alcanzado puntos de no retorno. Las prioridades, vale la pena reiterarlo, son: alimentación; acceso al agua; servicios de salud para todos; cuidado del medio ambiente; educación; energías renovables; paz.

Pensemos en nuestras responsabilidades intergeneracionales.

Ahora podemos. ¿Nos atreveremos?

El 12 de abril tuvo lugar la Sesión Necrológica en memoria del Excmo. Sr. D. Julio Rodríguez Villanueva (1928-2017). Presidente de Honor de la RANF, Académico de Número Medalla nº 24 y Catedrático de Microbiología.

La apertura del acto corrió a cuenta del Excmo. Sr. D. Mariano Esteban Rodríguez, Presidente de la RANF e intervinieron como ponentes los Excmos. Sres. Académicos de Número de la RANF, D. Rafael Sentandreu Ramón, Catedrático de la Universidad de Valencia: “Julio R. Villanueva, el investigador y académico”; D. José Miguel Ortiz Melón, Catedrático de la Universidad de Cantabria: “Julio R. Villanueva: inspirador de trayectorias científicas”; D. Federico Mayor Zaragoza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid: “Julio R. Villanueva, ciencia y conciencia”; D. César Nombela Cano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid: “Julio R. Villanueva: el impacto de una escuela científica y académica”; el Profesor D. Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Salamanca: “Julio R. Villanueva, maestro, rector y compañero de claustro”; y el Excmo. Sr. D. Alberto Ramos Cormenzana, Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia y Catedrático de la U. de Granada: “Julio R. Villanueva en la consolidación de la Microbiología en España”.

El 19 de abril la Real Academia Nacional de Farmacia y la Fundación José Casares Gil, de amigos de la RANF, tuvieron

el honor de celebrar la II Mesa Redonda sobre el Balneario de Archena, en Murcia, en la que intervinieron como ponentes varios Doctores pertenecientes a la Comisión de Aguas Minerales y Mineromedicinales.

El Dr. Antonio López Lafuente, nos expuso las “Características generales de los suelos circundantes al Balneario”. El Balneario de Archena se encuentra en el noroeste de la ciudad de Murcia, situado en el Paraje Natural de Valle de Ricote, en el margen derecho del río Segura. Presenta un paisaje hacia el oeste caracterizado por relieves de pendientes escarpadas y escasa densidad de cubierta vegetal, y hacia el este formado por las fértiles huertas regadas por las aguas del río Segura. Los suelos situados en la Sierra de Ricote tienen escasa evolución, tipo AC, desarrollados a partir de materiales sedimentarios constituidos fundamentalmente por calizas y yeso. Se caracterizan por tener pHs básicos, texturas gruesas y escasa acumulación de materia orgánica en superficie. Los suelos de la huerta situados en la terraza del Segura son suelos fértiles con alta proporción de materia orgánica a lo largo del perfil.

Los Dres. Juan Antonio López Geta y Juan José Durán Valseo, hablaron sobre el “Estudio Hidrogeológico de las aguas del Balneario”. El Balneario de Archena se encuentra situado en el extremo oriental de la Cordillera Bética, en la denominada Cuenca Terciaria de Mula. Sus aguas, de una temperatura en superficie en torno a los 50°C, están relacionadas con el drenaje de un acuífero confinado, constituido por varios centenares de cientos de rocas carbonáticas jurásicas y triásicas, cubiertas por sedimentos margosos terciarios. La fracturación en el entorno del balneario es muy importante, con la presencia de algunos accidentes tectónicos de escala regional, como la Falla Norbética, la Falla de Crevillente y otras de ámbito local, que condicionan la circulación y ascenso del agua subterránea termal. La facies hidroquímica de las aguas del balneario es clorurada sódica, condicionada por la presencia de materiales evaporíticos en profundidad.

La Dra. Esperanza Torija Isasa disertó sobre el “Estudio físico-químico de las aguas del Balneario”. Las aguas del balneario de Archena fueron declaradas de utilidad pública en 1869, lo que fue confirmado según Real Decreto Ley de 25 de abril de 1928. Al realizar los análisis de las aguas de este Balneario, se observó un ligero olor a huevos podridos debido a la presencia de ácido sulfhídrico. Se obtuvo una temperatura de 49°C. El pH es próximo a 8,0. Se caracterizan por un residuo seco, a 180°C, superior a 3500 mg/L y la conductividad eléctrica, a 20°C, es superior a 5000 $\mu\text{S}/\text{cm}$. Debido a esto, podemos considerar el agua de mineralización fuerte (RD 1798/2010) y por la conductividad, de mineralización excesiva según Rodier. La dureza es superior a 1000 mg de CaCO_3/L ; domina el calcio con un valor de 305 mg/L y el contenido de magnesio es de 67 mg/L. El contenido de sodio también es muy elevado, llegando a superar los 700 mg/L. De los aniones, destacan claramente los cloruros superando los 1600 mg/L. El contenido de sulfatos también fue importante y el de bicarbonatos bastante inferior. A la vista de los resultados obtenidos, las aguas del Balneario de Archena se pueden considerar: hipertermales, de mineralización fuerte y extremadamente duras; así como sódicas, cálcicas, magnésicas, cloruradas y sulfatadas (RD 1798/2010), y sulfuradas.

Las Dras. M^a Antonia Simón Arauzo y Beatriz Romero del Hombrebueno, expusieron su trabajo sobre “Análisis de la Radiactividad en las aguas del Balneario”. En el estudio de la radiactividad en las aguas del balneario de Archena (Murcia) las muestras se han tomado en los puntos de surgencia Madrid y Monolito. Inicialmente se han determinado los índices de actividad alfa total, beta total y la concentración de ^{222}Rn . Los resultados obtenidos fueron concordantes en los dos puntos y se detectaron 1,3 Bq/L de actividad alfa total, 2,5 Bq/L de actividad beta total y 13 Bq/L de ^{222}Rn . Para determinar el origen de los altos niveles emisores de emisores alfa y beta, se han analizado los isótopos específicos de las series naturales del ^{238}U , ^{235}U y ^{232}Th y el ^{40}K . El ^{226}Ra y sus hijos ^{222}Rn , ^{218}Po y ^{214}Po son los contribuyentes de las emisiones alfa, mientras que el ^{40}K , el ^{214}Pb y el ^{214}Bi los serían de las emisiones beta. Los valores de ^{222}Rn son más elevados que los de alfa total y se deben al radón disuelto procedente de la exhalación de las rocas. Su valor es menor de 67,3 Bq/L por lo que no se pueden clasificar como radiactivas.

Por último, las Dras. Josefina San Martín Bacaicoa e Inés Martínez Galán, nos informaron sobre el “Estudio de la acción terapéutica de las aguas del Balneario”. Expusieron las posibles acciones terapéuticas de la utilización de las aguas mineromedicinales de este balneario, derivadas de su composición y otras características. Son aguas hipertermales, de fuerte mineralización, cloruradas sódicas y sulfuradas y se administran por vía oral, inhalatoria y tópica. Las diferentes técnicas utilizadas con aguas y peloides (proprios de Archena), se adaptan a la afección a tratar e individualmente a cada usuario. Se estudiaron las patologías más frecuentemente tratadas y su evolución, indicando edad, género, procedencia, etc. Se mencionaron las instalaciones y al funcionamiento del balneario bajo la dirección médica con personal paramédico cualificado y sus auxiliares.

El 3 de mayo se celebró en colaboración de la Fundación José Casares Gil, de amigos de la RANF, la conferencia titulada: "Nuevas aportaciones para la Historia social de la Farmacia" a cargo de la Excm. Sra. Dña. Rosa Basante Pol, Académica de Número de la RANF.

El 10 de mayo la Real Academia Nacional de Farmacia con el patrocinio de la Cátedra Extraordinaria UIMP-MSD de Salud, Crecimiento y Sostenibilidad, celebraron la Mesa Redonda titulada: “Medicina de precisión: una perspectiva de futuro”. La presentación corrió a cargo del Excmo. Sr. D. César Nombela Cano, Académico de Número de la RANF y Catedrático de Microbiología y contó con las Intervenciones de los Doctores: D. Ramón Colomer, Hospital de la Princesa de Madrid: “Medicina de precisión en el abordaje del cáncer”; D. Fernando Carballo, Universidad de Murcia y Presidente

de FACME: “Genómica y Medicina de Precisión”; D. José Augusto Silva, de MSD: “Medicina de precisión y desarrollo farmacéutico”; y D. Juan Oscar Lobera, de AstraZeneca: “La Medicina de precisión y las nuevas terapias”.

La Medicina de Precisión plantea integrar los avances del conocimiento en Genómica Humana para la prevención y el tratamiento de enfermedades, basados en un enfoque más preciso que tenga en cuenta la variación individual. La aplicación de este concepto se beneficia de la disponibilidad de datos masivos (big data), de las tecnologías biómicas (genómica, proteómica, metabolómica, etc.) y de la computación en gran escala. La farmacogenómica y el desarrollo farmacéutico en general se verán claramente influenciados por estos nuevos horizontes. El Senado Español ha puesto en marcha una ponencia sobre “Medicina Genómica” para elaborar una estrategia de Medicina de Precisión.

El 16 de mayo se celebraron en nuestra Sede las “III Jornadas sobre Inmunología RANF-USPCEU”, presentadas por el Excmo. Sr. D. Mariano Esteban Rodríguez, Presidente de la RANF y el Dr. José Ángel Navarro Gallo, Profesor de la USPCEU y Académico Correspondiente de la RANF. Actuaron como ponentes: el Dr. Rafael Delgado Vázquez, Hospital Universitario 12 de Octubre: “Virus Ébola: Qué es y Cómo produce enfermedad”; la Dra. Ana Isabel Negredo Antón, Centro Nacional de Microbiología (CNM) - Instituto de Salud Carlos III (ISCIII): “Alerta Sanitaria por el Virus Ébola”; el Dr. Juan García-Arriaza, Centro Nacional de Biotecnología (CNB) - Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC): “Desarrollo de nuevas vacunas frena a Ébola basadas en vectores poxvirales”.

El 17 de mayo se celebró en colaboración con la Fundación José Casares Gil, de Amigos de la RANF, la Conferencia titulada: "Desarrollo de vacunas frente a enfermedades emergentes" a cargo del Excmo. Sr. D. Mariano Esteban Rodríguez, Presidente de la RANF.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las vacunas constituyen el mejor procedimiento de control frente a enfermedades, salvando millones de vidas. Los programas de vacunación en nuestro país están siendo implementados frente a enfermedades para las que ya hay vacunas, a la vez que se están introduciendo nuevos programas para nuevas vacunas como la meningococo B y la del virus del papiloma humano. Sin embargo existen otras enfermedades para las que no hay vacunas eficaces, como frente al VIH/sida, hepatitis C, tuberculosis, malaria, leishmaniasis, a la vez que van apareciendo enfermedades producidas por nuevos virus como chikungunya, ébola, zika. Por ello es necesario desarrollar procedimientos de vacunación que permitan de forma eficaz controlar dichas enfermedades. El común denominador de las vacunas es el de la utilización de agentes que mediante su vehiculización y administrados de forma profiláctica o terapéutica producen respuestas inmunes, humorales y celulares, que eliminan el patógeno del organismo. Existen distintos procedimientos de desarrollo de vacunas y en esta conferencia expondremos ejemplos sobre el diseño de candidatos vacunales basados en vectores virales, desde el concepto de la vacuna, modo de acción celular, ensayos preclínicos en modelos experimentales (ratón y mono), hasta su aplicación en ensayos clínicos. Se hará énfasis en los tipos de respuestas inmunes celulares y de anticuerpos producidos por la vacunación. Como ejemplos, revisaremos los datos que hemos obtenido en vacunas frente al VIH, chikungunya, ébola, junto al estado actual de vacunación frente a estas y otras patologías.

El 24 de mayo tuvo lugar la Sesión Necrológica en memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Ortega Mata, Académico de Número en la Medalla nº 5.

La apertura del acto corrió a cuenta del Excmo. Sr. D. Mariano Esteban Rodríguez, Presidente de la RANF e intervinieron como ponentes los Excmos. Sres. Académicos de Número, Dña. Rosa Basante Pol: “D. Manuel Ortega Mata: Una persona Singular”; D. Benito del Castillo García: “D. Manuel Ortega Mata: El sabio profesor, maestro y erudito farmacéutico”; D. Vicente Vilas Sánchez: “D. Manuel Ortega Mata: El maestro amigo”; D. Fidel Ortega Ortiz de Apodaca: “Manuel Ortega Mata: El Académico y el Científico en familia”; y la Prof. Dra. María del Carmen Martínez Para, Universidad de Alcalá de Henares: ”Manuel Ortega Mata: “Promotor y alma de la Facultad de Farmacia de Alcalá”.

El 31 de mayo la Real Academia Nacional de Farmacia en colaboración con la Fundación José Casares Gil, de Amigos de la RANF celebraron la conferencia titulada: “Biogeografía y bioclimatología de Cabo Verde y Marruecos" a cargo del Excmo. Sr. D. Salvador Rivas Martínez, Académico de Número de la RANF.

El 4 de junio comenzó el II curso avanzado sobre Inmunonutrición, organizado por la Real Academia Nacional de Farmacia en colaboración con la Fundación José Casares Gil de amigos de la RANF, bajo la dirección de los Académicos Dres. Ascensión Marcos Sánchez y Francisco J. Sánchez Muniz.

La Inmunonutrición es un área de conocimiento emergente y transversal que estudia la interacción entre la nutrición y la inmunidad.

Con el fin de mantener un buen estado de salud, el cuerpo humano desarrolla una serie de complejos sistemas de defensa naturales para protegerse de patógenos y factores ambientales nocivos. Situaciones de malnutrición, bien por exceso o por defecto, ocasionan alteraciones importantes del sistema inmunitario, sin olvidar el impacto que originan los determinantes del estilo de vida (dieta, actividad física, balance neuroendocrino, estrés) que influyen sobre la interacción nutrición-

inmunidad. Este segundo Curso Avanzado sobre Inmunonutrición pretende profundizar en el conocimiento de esta ciencia nueva y de los mecanismos de la interacción entre la nutrición y la inmunidad en la preservación de la salud y la prevención y el desarrollo de muchas patologías

El 7 de junio se celebró la Mesa Redonda titulada: “Probióticos y Prebióticos. Evidencia científica”, presentada por el Excmo. Sr. D. Francisco J. Sánchez Muniz y moderada por la Ilma. Sra. Dña. Ascensión Marcos, Académica Correspondiente de la RANF, que supuso el cierre del II curso avanzado sobre Inmunonutrición. Actuaron como ponentes los Doctores: D. Guillermo Álvarez-Calatayud: “Aplicaciones clínicas de los Probióticos”; Dña. Mónica de la Fuente: “Los probióticos en el envejecimiento”; y Dña. Teresa Requena: “Prebióticos y su impacto en la microbiota intestinal”.

El 13 de junio la Real Academia Nacional de Farmacia en colaboración con Farmaindustria celebraron la Sesión Científica titulada: “**Los retos de la industria farmacéutica en el nuevo entorno europeo**”. La presentación corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Mariano Esteban, Presidente de la RANF, de la Excmo. Sra. Dña. Rosa Basante, Académica de número de la RANF y de D. Antoni Esteve, Vicepresidente de Farmaindustria. El tema a tratar fue “El nuevo escenario del Brexit”, en el que intervinieron D. César Hernández de AEMPS, y Dña. Iciar Sanz de Madrid, de Farmaindustria. A continuación se realizó una Mesa de debate, cuyo moderador fue D. Emili Esteve, de Farmaindustria, y en la cual participaron D. César Hernández, de AEMPS; D. Humberto Arnés, de Farmaindustria; Dña. Cristina Henríquez de Luna, de GSK; y D. Ignasi Biosca, de Reig Jofre.

El 14 de junio la Real Academia Nacional de Farmacia en colaboración con la Fundación José Casares Gil, de amigos de la RANF celebraron la Conferencia titulada: “Farmacotecnia en la Farmacia Hospitalaria Española. Evolución Asistencial, Docente e Investigadora 1962-2012”. Experiencia personal a cargo del Excmo. Sr. D. Isaac Arias, Académico Correspondiente de la RANF, quien fue presentado por la Excmo. Sra. Dña. Rosa Basante Pol, Académica de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia.

En este trimestre han tenido lugar dos de las sesiones sobre el pacto de Estado por la Sanidad, celebradas conjuntamente por la Real Academia Nacional de Farmacia y la Asociación Española de Derecho Farmacéutico (ASEDEF).

La VII Sesión del pacto de Estado por la Sanidad: “Perspectiva de los Medios de Comunicación”, se celebró el 16 de abril y fue presidida por el Vicepresidente de la RANF, Excmo. Sr. D. Benito del Castillo y el Presidente de ASEDEF, D. Mariano Avilés y contó con las intervenciones de importantes personalidades como D. Francisco Marhuenda, Director de la Razón, Doctor en Derecho; D. José Luis de la Serna, Doctor en Medicina y Cirugía. Presidente de Wakeapphealth; D. Carlos Dávila, Director del Programa "El Ojo Clínico"; D. Alipio Gutiérrez, Director de Onda Madrid.

La VIII Sesión del pacto de Estado por la Sanidad se celebró el 28 de mayo y trató sobre la "Perspectiva desde una Comunidad Autónoma"

En cuanto a los honores que han recibido nuestros Académicos, hay que destacar:

La Excmo. Sra. Dña. M^a Teresa Miras Portugal ingresó como Académica Correspondiente de la Academia de Farmacia de Galicia, pronunciando su discurso de ingreso: “Señalización por nucleótidos: neurogénesis, neuroprotección y reparación del sistema nervioso”, y fue presentada por nuestra Académica de Número, Excmo. Sra. Dña. María José Alonso Fernández.

La Excmo. Sra. Dña. M^a del Carmen Francés Causapé ha recibido la Estatueta Antonina Lesniewska por la Dra Iwona Arabas, Profesora del Museo de la Farmacia de Varsovia (Polonia).

El Excmo. Sr. D. Vicente Vilas Sánchez ingresó en la Academia de Farmacia Reino de Aragón.

La Excmo. Sra. Dña. María José Alonso, ha sido galardonada con la Medalla Castelao en su edición de este año 2018.

A la Excmo. Sra. Dña. María Vallet Regí se le ha otorgado el premio Rey Jaime I de Investigación Básica.

El Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza será nombrado, el próximo 13 de septiembre, Presidente de Honor de la SEBBM.

El Excmo. Sr. D. César Nombela Cano, ha sido nombrado nuevo presidente de Fundación Quaes, entidad sin ánimo de lucro dedicada a fomentar la difusión de los avances médicos y científicos entre la sociedad.

El Ilmo. Sr. D. José María Sánchez Montero, Académico Correspondiente de la RANF, ha conseguido la plaza de catedrático de Química Orgánica y farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la UCM.

El Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes, Académico Correspondiente de la RANF, ha sido elegido nuevo Académico Electo de la RANM y ocupará el sillón nº 21 de Cirugía General, como Académico de Número de esta Academia.

En cuanto a los convenios firmados por la RANF, destacamos el firmado el 26 de abril entre la RANF, representada por su Presidente, D. Mariano Esteban Rodríguez y la Fundación OTIMES (Oficina Técnica Internacional del Medicamento y la Salud), representada por su Presidente, D. José Tomás García Maldonado. Se trata de un acuerdo en forma de Convenio Marco de colaboración. Al mismo asistieron una representación conjunta de ambas instituciones.

La RANF tiene como objetivo “lograr un mejor conocimiento sobre la medicina en general y el medicamento en particular en la sociedad española”.

La Fundación OTIMES tiene la MISIÓN como: “Centro de estudios (think tank), por la pro cultura del medicamento y la salud, para el análisis integral y multidisciplinar de cuantos factores afectan a la praxis del medicamento. Su conocimiento y comunicación con la participación para su desarrollo de todos sus agentes, en favor del paciente”.

El objeto del Convenio es promover y fomentar sus líneas de actuación en una cooperación recíproca en actividades de interés común, que convenientemente estructuradas darán lugar a un amplio campo de colaboración. En un proceso renovador como primer think tank en la praxis del medicamento. OTIMES está llamado a desarrollar un papel esencial en su propia praxis vinculándose en su proyección y servicio a la RANF. Se celebrará próximamente en la RANF el FORO FARMA – PRAXIS, para un análisis integral de la praxis del medicamento, que marcara el rumbo de diversos estudios y publicaciones en el pro del paciente y sus actores. Constituido el Consejo Asesor Iberoamericano de OTIMES ambas instituciones colaborarán en la proyección e internacionalización de sus actividades. Oportunamente se anunciará el Plan conjunto de sus principales actuaciones. A su vez OTIMES como think tank facilitará los estudios que la RANF considere en concordancia con sus fines. El nivel científico, técnico y profesional en el ámbito del medicamento alcanza los mayores niveles de eficiencia y resultados, pero estos se diluyen y aminoran ante los millones y millones de pacientes por su cultura en el medicamento y su aplicación. Mejorar esta cultura y la praxis del medicamento es determinante para los plenos beneficios de los resultados del medicamento en el orden sanitario, su incidencia social y económica. Ambas corporaciones estrechan lazos y unen sus fuerzas para conseguir así, un mayor empuje en la pro-cultura del medicamento a favor del paciente y de todos los actores implicados, en formas muy diversas, pudiendo llegar al mayor número de personas.

El 10 de mayo se firmó otro convenio entre la Real Academia Nacional de Farmacia y la Fundación ASISA estrechando de esta manera lazos por a la Ciencia y la Investigación.

La RANF tiene como objetivo la enseñanza, divulgación y fomento de las Ciencias farmacéuticas y afines, mediante la celebración de Mesas Redondas, promoción de Cursos y Seminarios avanzados, Jornadas y Congresos especializados del más alto nivel científico orientados a los alumnos de grado, master y doctorado, investigadores, y profesionales de la salud y el medicamento. Asesorar al Gobierno de la Nación, Administraciones públicas, Organismos públicos, Agencia Española del Medicamento, agencias científicas y tecnológicas y a cuantas instituciones públicas o privadas lo soliciten, en todo lo que se refiera a las Ciencias Farmacéuticas y al Medicamento, y cuanto se relacione con ellas y con la promoción de la Salud.

La Fundación ASISA es una entidad sin ánimo de lucro creada por el Grupo ASISA para dar respuesta a su compromiso social, el impulso de la salud y su vocación de contribuir al desarrollo del conocimiento mediante sus programas y acuerdos con universidades y comunidad científica e investigadora. La Fundación ASISA tiene el compromiso con el Mundo Académico de ofrecer apoyo y colaboración en la difusión del conocimiento, la innovación y la transferencia de tecnología en beneficio de la Sociedad.

En el capítulo de Obituarios, hemos de lamentar el fallecimiento, el pasado 12 de junio, de nuestro compañero el Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez Carmona, Medalla nº 4.

Nacido en Cartagena (Murcia), 11 de agosto de 1925. Doctor en Medicina. Catedrático de Medicina Preventiva de la U.C.M.. Profesor Emérito de la U.C.M.. Experto de Naciones Unidas para la Guerra Química. Premio del Instituto de Medicina Experimental en 1949. Premio Semprum al mejor trabajo científico, 1957. Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad del 11-X-1979. Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad con nombramiento del 17-VII-1971. Cruz de la Orden del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco. Distinción del Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por haber dirigido más Tesis y Tesinas en los Cursos 1986-88. Invitado de Honor del V Congreso Nacional de Higiene y Medicina Preventiva Hospitalaria 1989. Diploma de UNICEF por la colaboración en pro de la problemática sanitario-social de la infancia, Marzo 1989. Distintivo de Profesorado, Orden 362/132/83 (BOD núm. 71). Académico Numerario de la Real Academia de Galicia. Tomó posesión del sillón correspondiente en 1981. Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina. Académico Honorario de las Academias de Medicina de Lugo, Pontevedra y Orense.

A sus familiares enviamos en nombre de toda nuestra Corporación nuestro más profundo y sentido pésame.

Jesús J. Pintor Just
Académico Secretario RANF